



TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL
Boulevard Tutunichapa, Calle
Dr. Roberto Masferrer N° 1315, Col. Médica.
PBX.: 2226-1010
San Salvador, El Salvador. C.A.



San Salvador, 08 de NOVIEMBRE de 2018

ASUNTO:.

No. ORDEN DE COMPRA 57-11-2018

**SEÑORES
CALLEJA S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

Por este medio les solicitamos crédito para adquirir:

45 TARJETAS GIFT CARD (CANASTAS BÁSICAS DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD); por el valor de TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS 00/100 US DÓLARES (\$ 31,500.00), a los cuales se les realizará un descuento del 3% por la cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 US DÓLARES (\$945.00); haciendo un total a cancelar por las 45 tarjetas GIFT CARD, ya con el descuento incluido, por un monto de **TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 US DÓLARES (\$30,555.00)**. Dicho costo les será cancelado posteriormente a la entrega de la factura.

La presente orden de compra, está firmada por los suscritos Magistrados, no así, por el Magistrado Presidente, debido a que está pendiente su nombramiento por parte del Órgano Legislativo.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lic. Jimmy Neyib Martell Hernández
Magistrado



Lic. Salvador Amal Osorio
Magistrado



Lic. Juan Francisco Arevalo
Secretario General